

11 de junio 2024

# La Fuerza del Liderazgo Femenino para Favorecer la Transición hacia una Economía Formal

Marcela Otero Fuentes

Directora de Asuntos Económicos Multilaterales



# Antecedentes

1

Tasa de ocupación informal de la mujer es de un 28,7% frente al 26,1% de la de los hombres (INE, 2023)

2

Brecha creciente: aumentó de 1,9% en 2022 a 2,6% en 2023.

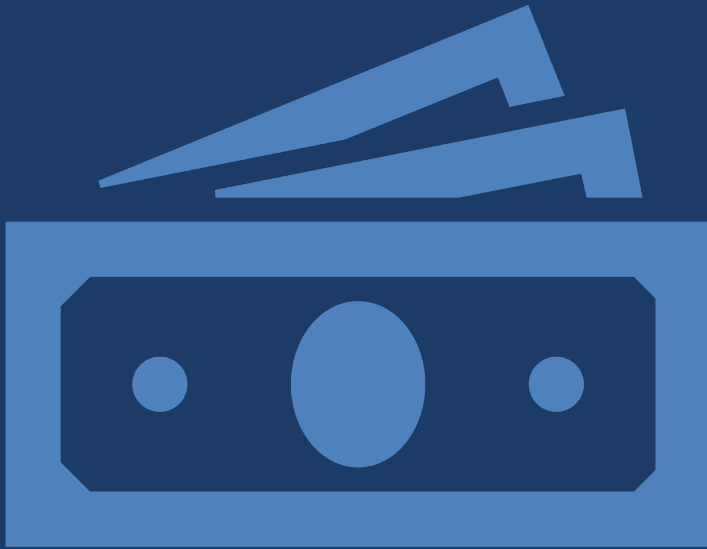
3

Mujeres se insertan más en empleos con jornada parcial: 25,6% frente al 14,1% de los hombres.

4

Empleos en jornada parcial se ejercen mayoritariamente en la informalidad.

# Impacto de la Informalidad en Mujeres



- Menor capacidad de generación de ingresos: afecta su independencia económica
- Precariedad laboral
- Ausencia de protección social
- Brechas en ingresos laborales: 32,1% entre mujeres y hombres que se desempeñan informalmente, superior al 23,3% de brecha entre quienes se encuentran formalizados.

# ¿Por qué es importante que nos hagamos cargo de estas brechas y de apoyar la transición hacia una economía formal?

01

**Empoderamiento  
e independencia  
económica  
femenina**

02

**Mayor seguridad  
y protección  
social**

03

**Disminución de  
brechas de  
financiamiento:  
Acceso a créditos,  
subsídios y al  
sistema bancario.**

04

**Apertura a  
mercados y  
nuevas  
oportunidades  
económicas**

# Beneficios a nivel societal y sobre el crecimiento económico



Permitiría **mayor recaudación fiscal:** merma por informalidad se estima entre el 4% y el 8% del PIB



**Potencial de aumento del PIB mundial de un 20%** si mujer se incluye plenamente en la fuerza laboral (Banco Mundial).



**Crecimiento del PIB en Chile de un 0,25% al año** por reducción de brechas de participación de hombres y mujeres en el mercado laboral (OCDE)

# ¿Qué hacemos desde la SUBREI?



- Adoptamos un enfoque inclusivo, enmarcado en la Política Exterior Feminista del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Hemos integrado disposiciones y capítulos de Comercio y Género en nuestros acuerdos comerciales.



# Capítulos de Género en Acuerdos Comerciales

Desarrollar programas para promover la participación plena de las mujeres

Promover la inclusión y educación financiera

Promover el emprendimiento femenino

Realizar análisis desde la perspectiva de género

Promover la equidad de género en las empresas

Avanzar en políticas y programas de cuidado

Desarrollar redes entre mujeres

Promover la formalización laboral de la mujer

Recolectar datos desagregados

Aumentar el acceso de las Mujeres a STEM

# Capítulos de Género en Acuerdos Comerciales



Uruguay – Chile  
Octubre, 2018



Argentina – Chile  
Noviembre, 2019



Ecuador – Chile  
Mayo, 2022



Paraguay – Chile  
Febrero, 2024



Unión Europea – Chile  
(Firmado en Diciembre 2023  
No vigente aún)



Canada – Chile  
Junio, 2019



Brasil – Chile  
Enero, 2022



Singapur – Alianza del Pacífico  
Enero 2022 (no vigente aún)





# Potencialidades y sus beneficios

- Si las mujeres participaran en la fuerza laboral en las mismas condiciones que los hombres, el **PIB mundial podría aumentar un 20%**
- Las empresas dedicadas al comercio internacional **emplean más mujeres.**
- El comercio **aumenta los salarios de las mujeres** y aumenta la igualdad económica.
- El comercio crea **mejores trabajos** para las mujeres.
- La apertura comercial puede **aumentar el bienestar de las mujeres.**
- De acuerdo con datos de nuestra “Radiografía de la Mujer Exportadora” (2023), la **brecha de género de empresas exportadoras alcanzó un 42,7% en favor de las empresas lideradas por hombres.**
- Al ritmo actual, **se necesitarán al menos 57 años para igualar la participación de las ELM en las exportaciones de Chile.**

# Resultados con Uruguay (2018 – 2023)

1. Entre 2018 y 2023, número de empresas exportadoras lideradas por mujeres hacia Uruguay creció un 8,3% anual, frente al 5,5% de empresas lideradas por hombres.
2. Número de empresas aumentó de 155 a 213.
3. Variedad de productos se incrementó de 359 a 450.



Gracias



Subsecretaría  
de Relaciones  
Económicas  
Internacionales

Gobierno de Chile